

Tegucigalpa M.D.C., 05 de junio del 2024.

**Oficio No. 157-SA-2024**

Abogada

**Ana Velázquez Ramírez**

Oficial de Información Pública, IHAH

Su oficina

Estimada Abogada Ramírez,

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **SUBASTA DE OBRAS** no aplica en el IHAH, ya que esta institución tiene como objetivo la defensa, exploración, conservación, reparación, recuperación y acrecentamiento e investigación científica de los tesoros arqueológicos, antropológicos, históricos y artísticos de la nación, así como de los lugares típicos y de belleza natural. Por todo lo anterior se informa que no manejamos ningún tipo de Subasta de obras durante el mes de MAYO 2024.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  


**Licda. Mayra Areli Ramírez**  
Subgerente de Administración, IHAH C.  
Archivo